



Martes, Septiembre 6, 2016

Resumen:

Las 13 mujeres extranjeras que eran explotadas sexualmente, en tres bares de San Carlos y San Ramón, cada vez que salían debían pagar ¢10.000 y retornar a una hora previamente establecida.

El dato lo reveló, este lunes, la fiscalía de La Fortuna de San Carlos, Natalia Álvarez, cuando explicó los abusos que sufrían las mujeres, liberadas el sábado pasado, en un operativo desarrollado por la Policía Profesional de Migración y la Fiscalía.

Álvarez agregó que si la salida era con un hombre, a las víctimas se les exigía la cancelación de ¢25.000.

Advirtió de que las mujeres vivían en pequeños cuartos, con camas rústicas, colchones rotos, malolientes y sin baños.

Natalia Álvarez calificó como dramático el caso del bar los Horcones, en Chachagua de San Ramón, en donde las mujeres tenían dos baños colectivos, los cuales presentaban agua empozada de color verde, en los cuales había sapos.

La fiscalía dijo que encontraron basureros "llenos de condones usados", jeringas viejas y medicamentos para el tratamiento de enfermedades sexuales como la gonorrea, lo que demuestra la insalubridad en que trabajaban las mujeres.

Relató que las víctimas les contaron que se sentían como en una prisión.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Carlos Arguedas y Carlos Hernández

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Reportaje

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/esclavas-sexuales-pod%C3%ADan-salir-de-pocilga-si-pagaban-%C2%A210000>

Enlaces

[1] <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/esclavas-sexuales-podian-salir-de-pocilga-si-pagaban-c-10-000/V7F5ELEQQAHTKJPDXW6U2ENTQ/story/>